



# Centro Numismático Buenos Aires

Av. San Juan 2630 - CABA

[Inicio](#)

[Institucional](#)

[Calendario de actividades](#)

[Biblioteca virtual](#)

[Museo virtual](#)

[Enlaces](#)

[Contacto](#)

**- Hacete socio del Centro Numismático Buenos Aires -**

---

[| Inicio |](#) [Institucional |](#) [Calendario de actividades |](#) [Biblioteca virtual |](#) [Museo virtual |](#) [Enlaces |](#) [Contacto |](#)

---

**CNBA** - Fundado el 26 de diciembre de 1968 | on line: Agosto 1998 / 2013 | © Derechos Reservados



## Fichas y Monedas - Diferencias y similitudes



Con el objeto de establecer conceptos que ayuden a los noveles coleccionistas y con el fin de esclarecer las diferencias entre medallas y monedas, fue reproducido en "El Telégrafo del Centro" N° 10 un artículo de la revista Crónica Numismática de Madrid.

No es tan sencillo hacer lo mismo entre fichas y monedas, porque es evidente que la intención que dio origen a las fichas se ubica mucho más cerca de la moneda que de la medalla; es muy difícil encontrar en ellas una finalidad honorífica o conmemorativa aunque hay excepciones (por ejemplo se conoce una serie de fichas gastronómicas de la ciudad de Córdoba con el busto de San Martín).



Desde el punto de vista funcional, ambas se consideran medios de pago y cumplen una finalidad económica, adquisición de bienes o pago por servicios; pero en el caso de las fichas podríamos agregar una función de contralor (latas de esquila, contraseñas del **Parque Vauxhall** o del **Teatro de la Ópera**, pago por jornales, etc.).

La diferencia fundamental entre ambas, es que mientras la moneda es emitida por una autoridad nacional o provincial y es de curso forzoso, la ficha carece de curso legal y sólo tiene la garantía del emisor particular o establecimiento que la utiliza.

Como consecuencia de esto deducimos que el ámbito geográfico de circulación es mucho más amplio para la moneda (país o provincia que la emite) que para las fichas, las cuales circulan en forma local, dentro del establecimiento que las emite y la zona de influencia donde es conocido.



Desde un punto de vista morfológico, fichas y monedas tienen características muy similares: las formas en general son circulares pero se conocen de muy diversos formatos (como monedas extranjeras y las fichas de vendimia argentinas); los sistemas de acuñación, las dimensiones y el peso, también coinciden. En cuanto a los metales, básicamente se utilizaron los mismos: cobre, bronce, níquel, aluminio y otras aleaciones; la diferencia radica en el uso de metales nobles para la moneda (plata y oro), mientras que hay poquísimas fichas conocidas de plata y casi ninguna de oro.

Podemos agregar que en fichas antiguas se utilizó algún material diferente, como un derivado del caucho conocido en la actualidad por **ebonita** (fichas argentinas de tranvías a caballo o salitreras chilenas); también podemos citar las primeras utilizadas en la esquila, que eran de latón y se fabricaban en forma precaria: una vez obtenido el disco o cospel blanco, se punzonaban sobre él a golpes de martillo letras, palabras, números o signos (como la marca de una estancia) quedando a la vista una impronta o leyenda incusa.



Otra diferencia observable para los iniciados son las improntas que se colocan en anverso y reverso, tanto en fichas como monedas. Las monedas suelen llevar por leyenda en anverso la provincia, el estado o país emisor para el que está destinada su circulación; a su vez las fichas ostentan el nombre del establecimiento, compañía o directamente el propietario que origina su circulación.

El valor facial de una moneda siempre está expresado en la unidad monetaria del lugar de origen y su momento, o fracciones de la misma (por ejemplo centavos); en cambio las fichas no siempre expresan unidad monetaria de canje por bienes o servicios, aunque las hay, sino en muchos casos el tipo de trabajo o tarea rural que está destinada a pagar y controlar: vellones en la esquila, canastos de uva en la vendimia, jornales en los ingenios, alimentos en proveedurías y almacenes de los obrajes, metros cúbicos de piedra en las canteras, etc.



Las monedas siempre llevan año de emisión, las fichas no están datadas, salvo algunos pocos casos que llevan fecha.

Los motivos o figuras que llevan las monedas son símbolos o personajes representativos de su país; la ficha suele contener motivos relacionados con el establecimiento al que pertenece o la tarea que paga: vista de una plantación de caña en ingenios, una oveja en la esquila, un racimo de uva en la vendimia, la "piedra movediza" en las canteras de Tandil, etc.



Haciendo un poco de historia, veremos que la ficha en la Argentina nace asociada a distintas tareas rurales a lo largo y ancho de su territorio en estancias, establecimientos, haciendas, compañías, etc.

Su antigüedad en nuestro país es casi la misma que la moneda; después de la Independencia comenzaron a proliferar estos medios de pago y a mediados de siglo su uso se había generalizado, la mayoría de ellas punzonadas, y en algunos casos hasta la propia moneda circulante se punzonaba para utilizarse como ficha.

El motivo que les dio origen por parte de hacendados y comerciantes fue para suplir la escasez del medio circulante, en especial el cambio menudo y también el control de la actividad económica.



Por supuesto que con el uso de la ficha se han cometido abusos por parte de los propietarios con sus peonadas, como el caso de los obrajes en el litoral o los ingenios en el norte, pero ello no pertenece a la naturaleza de la ficha sino a la naturaleza humana que desvirtuó su uso.

Para finalizar, de acuerdo a mi criterio personal, la ficha como objeto de estudio se encuadra perfectamente dentro de la numismática, no así de la medallística y en nuestro país aún es materia pendiente de estudio y catalogación, como ocurre en Europa o los países del norte de América; también está pendiente el bautismo con nombre propio de esta especialidad de la numismática.

**Miguel Ángel Morucci**

**Publicado en El Telégrafo del Centro - Diciembre 1998 - página 6**